

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Entidades Incluidas en los estados financieros, constitución y operaciones

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ, fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 10 de enero del 2012 e inscrita en el registro mercantil el 18 de enero del 2012, posee un capital de US\$ 800.00, el mismo que está vigente a la fecha de nuestro informe.

La compañía tiene asignado por el Servicios de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0992764384001. La actividad económica principal de la compañía consiste en las actividades de Obras de Ingeniería Civil.

1.2. Autorización de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 25 de marzo del 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF PYMES, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

b. Moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en US \$ dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La compañía TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

d. Activos Financieros (Sección 11).

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- Cuentas por cobrar: Son registradas al precio de venta acordado contractualmente con el cliente.
- Cuentas por pagar: Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- Cuentas por cobrar o pagar a largo plazo: Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son cargados a resultados.

ACTIVOS

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documento y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ es de acuerdo al contrato que se establezca.

PASIVOS

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo.

Documentos y cuentas por pagar locales

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

e. Inventarios (Sección 13)

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus bienes, se valúan al costo de acuerdo con el método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo con la sección 13 el valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta)

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem en la medida que sea

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

práctico.

- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

f. Activos por impuestos corrientes

La compañía TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ registra créditos tributarios relacionados principalmente con:

1. Retenciones en la fuente de impuesto a la renta registradas mensualmente conforme a los comprobantes de retención entregados por los clientes por la facturación y
2. Retenciones del impuesto al Valor Agregado (IVA) registradas mensualmente conforme a la facturación emitida a personas jurídicas que tienen la calidad de agentes de retención.

g. Propiedad, planta y equipo (Sección 17)

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ optó por el modelo de revaluación, el mismo que indica con posterioridad a su reconocimiento como activo. Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Propiedad, Planta y equipo	Tasas
Edificaciones	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículo	5 años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

h. Activos Intangibles (Sección 18)

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; o (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

La medición inicial de un activo intangible es al Costo.

La medición posterior, los activos intangibles se miden al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, siendo que para determinar el valor de deterioro se basa en los requerimientos de la Sección 27 Deterioro del valor de los activos.

i. Costos por préstamos (Sección 25).

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

(a) los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos; (b) las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos; y (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

j. Beneficios a los empleados (Sección 28).

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- ❖ Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- ❖ Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Norma para PYMES no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos.

Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo, si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

k. Impuesto a la renta (Sección 29)

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 10% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Impuesto a la renta diferido –

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

l. Reserva Legal

De acuerdo con la ley de compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el Grupo efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ genera sus ingresos principalmente de las actividades de Obras de Ingeniería Civil.

n. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- ❖ **Propiedades, planta y equipos:** La determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 7).
- ❖ **Provisiones para cubrir contingencias tributarias y aduaneras:** Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias y aduaneras. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ. Se consideran también las opiniones de sus asesores tributarios que están a cargo de los procesos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Banco Internacional Cta. Cte.		107.04	-
Banco Internacional Cuenta de Ahorro		34,500.17	23,551.68
TOTAL	U.S. \$	34,607.21	23,551.68

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la empresa no tiene un software para llevar el sistema contable automático que le permita emitir un libro bancos, ni se realiza conciliaciones bancarias mensuales, por lo que no se pudo verificar los pagos, depósitos y otras transacciones bancarias que se manejan desde estas cuentas.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	U.S. \$	180,000.00	77,708.89
TOTAL	U.S. \$	180,000.00	77,708.89

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar no relacionadas los mismos que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento, a continuación, las detallamos:

<u>CUENTA RELACIONADA</u>	<u>TRANSACCIÓN</u>		<u>SALDO DIC-2018</u>	<u>SALDO DIC-2017</u>
Dirección distrital de Esmeraldas	Comercial	U.S. \$	180,000.00	-
Otras			-	77,708.89
TOTAL		U.S. \$	180,000.00	77,708.89

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV
 Notas Explicativas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
IVA en compras del período	U.S.\$	37,410.79	1,444.06
Retenciones en la fuente del período		10,781.36	1,812.16
TOTAL	U.S.\$	48,192.15	3,256.22

Corresponde a pagos de impuestos anticipados generados en el período 2017 y 2018 que van a ser utilizados en el período como crédito a favor de la empresa.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO AL 31-12-2017</u>	<u>MOVIMIENTO 2018</u>		<u>SALDO AL 31-12-2018</u>
		<u>ADICIONES</u>	<u>AJUSTES</u>	
Muebles y enseres	3,695.45	-	-3,695.45	-
Maquinaria y Equipos (1)	172,600.00	-	2,400.00	175,000.00
Vehículo	47,000.00	-	-47,000.00	-
SUBTOTAL	223,295.45	-	-48,295.45	175,000.00
(-) Depreciación Acumulada	-97,464.77	-4,107.14	101,571.91	-
TOTAL	125,830.68	-4,107.14	53,276.46	175,000.00

- Con fecha 16 de diciembre del 2018, se realizó el avalúo de las maquinarias por parte del Arq. Alamiro González Roca, perito evaluador calificado por la Superintendencia de compañías.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE</u>				
<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>	
Cuentas por pagar proveedores locales (1)	U.S. \$	65,650.00	28,909.46	
Otras cuentas por pagar		-	2,609.55	
TOTAL, PASIVO FINANCIERO	U.S. \$	65,650.00	31,519.01	

- (1) El saldo de la cuenta de proveedores locales incluye valores por cancelar a los proveedores, que no generan intereses.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
 Notas Explicativas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

9. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE</u>			
<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
<u>Corriente</u>			
Cuentas por pagar accionistas		216,000.25	-
TOTAL CORRIENTE		216,000.25	-
<u>No Corriente</u>			
Cuentas por pagar accionistas	U.S. \$	25,289.61	35,289.61
TOTAL NO CORRIENTE		25,289.61	35,289.61

(1) Corresponde a préstamos realizados por los accionistas los mismos que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Retenciones en la fuente 1% (*)		2,240.46	-
Retenciones de IVA 30% (*)		1.86	-
Retenciones de IVA 70% (*)		1.12	-
Impuesto a la renta por pagar		6,912.92	1,634.09
Multas SRI (*)		14.48	-
TOTAL	U.S.\$	9,170.84	1,634.09

❖ Corresponde a impuestos pendientes de pago pagos al 31 de diciembre del 2018.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTOS

DESCRIPCIÓN		DICIEMBRE 2018
Utilidad o Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	36,967.51
(-) Participación de trabajadores		-5,545.13
(+) Gastos no deducibles		-
Saldo utilidad gravable		31,422.38
Tasa de impuesto a la Renta		22%
Impuesto a la renta Causado		6,912.92
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido		-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		-10,781.36
(-) Crédito tributario de Años Anteriores		-
(-) Crédito tributario de ISD		-
Saldo a Favor		-3,868.44

SITUACIÓN FISCAL

Los estados financieros de TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV, no han sido Auditados por las autoridades que realizan la gestión tributaria. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades que tienen la facultad de determinar el impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

11. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

ACCIONISTAS	No. PARTICIPACIONES	%	VALOR PARTICIPACIÓN U.S.\$	TOTAL U.S.\$
MURILLO DAVILA XAVIER ALEJANDRO	1	1	1.00	1.00
PILLAO MOROCHO MANUEL JESUS	799	99	1.00	799.00
TOTAL	800	100		800.00

12. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV, no ha realizado la repartición de dividendos, el saldo acumulado es de US\$ 34,096.02 correspondientes a utilidades de años anteriores.

La Ley de Compañías según art. 297 reformada con el R.O. 249-S, 20-V-2014, todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

13. UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOV, no ha solicitado código de registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), como ente sujeto a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico de acuerdo como lo establece *La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Registro oficial No. 802 de 21 de julio de 2016, en el Art. 5.-* "Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción,"; y en la Norma para entregar información del Sector Inversión e inmobiliaria Resolución de la Unidad de Análisis Financiero 2, Registro Oficial Suplemento 57 de 15-ago-2017.

Mediante Registro Oficial Segundo Suplemento N.º 396 del 28 de diciembre del 2018 se expide las Normas de Prevención de Lavados de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, donde indica en su art. 1 ámbito.- La presente normativa regula las políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que deberán observar los sujetos obligados o compañías, reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento del Delito.

Disposición Transitoria

Primera: En el plazo de tres meses, las compañías que actualmente cuenten con manuales de cumplimiento deberán actualizarlos de conformidad a lo preceptuado en esta norma y no requerirán aprobación previa de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, sin perjuicio del control posterior que pueda realizar la Institución. Dicha actualización será puesta en conocimiento para la aprobación de la Junta General de Socios o Accionistas.

Segunda: En el plazo de 90 días, las compañías que realicen alguna de las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que no se encuentren identificadas como tales en la base de datos del organismo de control societario, deberán actualizar su actividad en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha del informe del auditor independiente el LUNES, 30 de SEPTIEMBRE de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales está en el Informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.

17. ESTABLECIMIENTOS DE CONTROL

TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S.A. TICAMOVÍ, no nos proporcionaron los pagos de los establecimientos de control, tales como el benemérito cuerpo de bomberos, patentes, impuestos prediales, etc.